

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

### **CVE-2017-6829** *Anuncio de aprovechamiento maderable, procedimiento abierto, del Plan Forestal Ordinario de 2017.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de julio de 2017, se aprobó la adjudicación del contrato de aprovechamiento maderable del Plan Forestal Ordinario del año 2017, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación de aprovechamientos maderables.
- b) Descripción del objeto: Plan Forestal ordinario del año 2017.

3. Tramitación. Procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato.

Lote	Especie	Pies	Volumen	Sitio/Consortante	Modo liquidación	Valor €
1	Pino insigne	4.124	4.086 mc		RV	88.064,00
2	Eucalipto blanco	1.200	214 mc	Fernández Ruíz, Genaro	RV	4.974,00
	Eucalipto blanco	6.546	5.730 mc			
3	Pino insigne	127	218 mc	Rumiales 2017	RV	113.012,00
4	Eucalipto blanco	8.578	2.734 mc	Rupila 2017	RV	63.429,00

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13 de julio de 2017.
- b) Adjudicatarios e importe de las adjudicaciones:
  - Lote número 1: Desierto.
  - Lote número 2: BOSQUES DE TRASMIERA, SL, por el precio de cinco mil trescientos dos euros (5.302,00 €), más seiscientos treinta y seis con veinticuatro euros (636,24 €) de IVA.
  - Lote número 3: Desierto.
  - Lote número 4: ÁLVAREZ FORESTAL, SA, por el precio de ciento dos mil cuatrocientos setenta euros (102.470,00 €), más doce mil doscientos noventa y seis con cuarenta euros (12.296,40 €) de IVA.

Cartes, 18 de julio de 2017.  
El alcalde,  
Agustín Molleda Gutiérrez.